



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Inspección Policía

FECHA: 15 de Octubre / 2019

LUGAR: cll 42 Sur con Cra 80

OBJETO DE LA REUNIÓN: De Talleres de motas

HORA DE INICIO: 15:00. pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:50 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ ALTERNAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMIA				
<u>W. Luis Lopez</u>											
<u>Bibiana Zapata S</u>			X				X	<u>policia</u>	<u>bibiana.zapata@bogota.gov.co</u>	<u>303092864</u>	
<u>Wendy Acero Pizarro</u>			X				X	<u>ALF espacio publico</u>	<u>wendy.acero@bogota.gov.co</u>	<u>31250971</u>	
<u>Daniel G Vasquez</u>			X				X	<u>ALK</u>	<u>---</u>	<u>312402106</u>	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, cuya página web es www.gobornbogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a pasar sus datos personales a terceras personas, a acceder de forma gratuita a los mismos, a acceder de forma gratuita a los mismos, de igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Iniciamos Operativo de IVC a talleres a las 3:00 pm, en coordinación con la Fonal en el sector de la Cll 42 con Cra 80, Se Realiza Inspección, Vigilancia y Control a 4 establecimientos, de los cuales 3 fueron cerrados por Fonal así: JA motos yaser, suspensión temporal de la actividad x 3 días art 92 # 10 comparendo # 110011084347, Local comercial de talleres para motos cuyo propietario es el Señor Romberto José Bautista, no presenta documentación y tiene extensión comercial de su actividad suspensión temporal por 3 días número de comparendo # 110011084348, Taller de motos a nombre del Señor Julian Esteban Toscano Mora, suspensión temporal de la actividad art. 92 # 10. comparendo número # 110011084349. y al establecimiento BSS Platos el cual no tenía novedades en la documentación legal presentada. Cerramos acta y culminamos actividad a las 4:50 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: *Bibiana Zapata*

Fecha de la próxima reunión: _____ Lugar de la próxima reunión: _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 15 días del mes de 10 de 2017 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: J.A. Motos Kaiser
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Carlos Acevedo Becerra

C.C. No. 1090367710

DIRECCIÓN: Cra 79 F #47-37 ^{50v} BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: _____

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No cumple

CAMARA DE COMERCIO: No cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4520

OBSERVACIONES: Suspensión temporal por 3 días
av 792 #10 # 110011084347

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Bilme
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

[Firma]
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Luis Carlos Acevedo Becerra

Firma [Firma]

C.C. No. 1090367710

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing errors and fraud.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to management and investors.

4. The fourth part of the document discusses the role of technology in modern financial operations. It highlights how digital tools and software can streamline processes, improve efficiency, and reduce the risk of human error. The text also mentions the importance of ensuring data security and privacy in the context of digital transformation.

5. The fifth part of the document concludes with a summary of the key points discussed and offers final thoughts on the importance of continuous improvement and staying up-to-date with industry trends. It encourages organizations to regularly review their financial practices and make necessary adjustments to ensure long-term success and sustainability.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 15 días del mes de 10 de 2016, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: No Presente
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Remberth José Bautista Beltrán

C.C. No. 71'252.095.

DIRECCIÓN: Cra 4 2ª # 80 - local 3650V BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: No presente Comercio y Comercio

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No presenta

CAMARA DE COMERCIO: No tiene

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: No tiene

OBSERVACIONES Suspensión temporal de la actividad x 3 días art 92 #10. #110011084348.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
[Firma]
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita
Nombre Remberth
C.C. No. 71252095

Firma [Firma]

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses and income.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This involves a combination of manual entry and the use of specialized software to track trends over time. The data is then used to identify areas of strength and weakness within the organization.

The third section focuses on the implementation of internal controls to prevent fraud and errors. This includes the establishment of clear policies and procedures, as well as the appointment of independent auditors to review the books. The goal is to create a system of checks and balances that minimizes risk.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It stresses that transparency and accountability are essential for long-term success. By following these guidelines, businesses can ensure that their financial records are reliable and that they are in a position to make informed decisions.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 15 días del mes de 10 de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Julian Esteban Toscano Mora
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Julian Esteban Toscano Mora

C.C. No. 1012390781

DIRECCIÓN: Cl 42A-79G-17 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4542

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: NO APLICA

CAMARA DE COMERCIO: Desactualizada 2018

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4542

OBSERVACIONES Presenta documentos, Salud, Bomberos en vigencia. Suspensión temporal de la actividad art 12 # 10. # 110011 054 349.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Julian Toscano

Firma

C.C. No. 1012390781

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 15 días del mes de 10 de 2017, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RSS Fotos
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Steven Armando Baez Codes

C.C. No. 11'068.88148

DIRECCIÓN: Cil 42 A # 79 G - 11^{Sur} BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4542

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No Presenta

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4542

OBSERVACIONES Sin novedades

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Steven Baez

Firma

C.C. No. 1106888148

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017

IVC TALLERES DE MOTOS CALLE 42 SUR CON CRA 80



